



MINISTERIO  
DE IGUALDAD



MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**españa**  
**Gobierna.**

## Las Delegaciones de Gobierno contarán con puntos violeta

- Es una de las medidas trasladadas a las Unidades de Violencia sobre la mujer reunidas hoy en Valladolid
- El objetivo del encuentro es mejorar la coordinación y colaboración entre las administraciones en la lucha contra la violencia de género y la violencia vicaria

**Valladolid, 19 de abril de 2024.-** La ministra de Igualdad, Ana Redondo; la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez, y la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez, se han reunido con las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la mujer y Unidades de Violencia sobre la mujer de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno y las direcciones insulares. Un encuentro, que ha tenido lugar en Valladolid, y que tiene como objetivo mejorar la coordinación y la colaboración entre las administraciones para hacer un buen diagnóstico de la situación actual e implementar nuevas medidas o maximizar la eficacia de las ya existentes.

En este encuentro se ha anunciado a las Unidades que se implantarán puntos violeta en todas las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno. De esta forma, se promoverá que el resto de organismos de la Administración General del Estado a nivel territorial dispongan a su vez de estos puntos con carácter general.

Ana Redondo ha querido comenzar la reunión mostrando su agradecimiento por el papel que juegan estas Unidades en la lucha diaria contra la violencia de género, ya que son las encargadas de recabar datos en caso de asesinato, proporcionar información para los comités de crisis o hacer seguimiento de la política local y de actividad de distintas entidades. “Sois nuestros ojos y oídos en el territorio”, ha asegurado la ministra de Igualdad quien además ha destacado la disponibilidad y dedicación del personal que compone estas Unidades.

Redondo ha remarcado la necesidad e importancia de este encuentro ante los datos de violencia de género y violencia vicaria que se están registrando en

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[prensa@igualdad.gob.es](mailto:prensa@igualdad.gob.es)  
915243216  
CALLE ALCALÁ 37  
28014 – MADRID

[prensa.mpt@correo.gob.es](mailto:prensa.mpt@correo.gob.es)  
912731139  
CALLE MIGUEL ÁNGEL 21  
28010 – MADRID



MINISTERIO  
DE IGUALDAD



MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**españa**  
**Gobierna.**

# Nota de prensa

2024, con diez mujeres y siete menores asesinados. La ministra ha remarcado que la violencia de género es una cuestión de Estado, y ha insistido en la necesidad de combatir los discursos negacionistas que tergiversan el lenguaje o que justifican la violencia.

En este encuentro se ha analizado también la situación de estas Unidades, que han aumentado sus funciones a lo largo de los últimos años y que precisan de un aumento de la plantilla y apoyo administrativo. En este sentido, la ministra de Igualdad ha anunciado que se ha elaborado un informe junto con Política Territorial para reforzar los recursos y personal de estas Unidades. Ana Redondo ha asegurado que se contemplará en la reedición del Pacto de Estado contra la Violencia de Género un eje específico destinado a Recursos Humanos y que se continúa además con la transferencia de un millón de euros desde la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género a Política Territorial para el desarrollo de actuaciones.

La ministra de Igualdad también ha querido trasladar a las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer los avances y líneas de actuación del Ministerio y su compromiso con la erradicación de la violencia de género y violencia vicaria. De esta forma, ha subrayado el compromiso del presidente del Gobierno en la celebración del Pleno extraordinario del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y las medidas adoptadas por el Consejo de Ministros que aprobaba la distribución de 160 millones de euros a las Comunidades Autónomas destinados a la lucha contra la violencia de género. Del total, 140,2 millones de euros están destinados al desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y los 19,8 millones restantes se invertirán en distintos programas y planes autonómicos destinados a las víctimas de violencia de género y violencias sexuales. Además, se ha recordado que el reparto de las cuantías se realizará el próximo 29 de abril en la Conferencia Sectorial de Igualdad.

El compromiso del Gobierno también pasa, según ha señalado Redondo, por los trabajos que ya se están realizando en el Congreso para la reedición del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el Acuerdo de país para combatir los discursos de odio o para proteger a los menores de la pornografía. Además, se ha insistido en la necesidad de seguir concienciando a la sociedad, intensificar la colaboración en red de todas las Administraciones Públicas para implementar

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin  
necesidad de citar fuentes

[prensa@igualdad.gob.es](mailto:prensa@igualdad.gob.es)  
915243216  
CALLE ALCALÁ 37  
28014 – MADRID

[prensa.mpt@correo.gob.es](mailto:prensa.mpt@correo.gob.es)  
912731139  
CALLE MIGUEL ÁNGEL 21  
28010 – MADRID



MINISTERIO  
DE IGUALDAD



MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**españa**  
**Gobierna.**

políticas y corregir disfuncionalidades y seguir profundizando en el análisis de la violencia vicaria para mejorar la prevención.

Por su parte, la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez, ha destacado que el compromiso del Gobierno con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres es una política transversal de todo el ejecutivo y se aplicará en todos los rincones del territorio. “Por ello, el servicio ‘La Administración Cerca de Ti’ también organizarán puntos violeta móviles”, ha subrayado.

“La lucha contra la violencia es una prioridad para este Gobierno, y desde la Secretaría General de Coordinación Territorial se pondrán a disposición de las administraciones todos los medios necesarios en el desarrollo de esta gran labor”, ha concluido.

### **Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer**

Las Unidades de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer y las Unidades de Violencia sobre la Mujer están integradas en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las Direcciones Insulares. Actualmente existen 19 Unidades de Coordinación, una en cada Comunidad Autónoma y dos en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla; y 46 Unidades de Violencia sobre la Mujer en provincias e islas. Funcionalmente dependen del Ministerio de Igualdad, y se coordinan a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Entre sus funciones destaca el seguimiento y coordinación de los recursos y servicios para las víctimas de todo tipo de violencias, la colaboración con las administraciones autonómicas y locales, el seguimiento personalizado de cada caso y las actuaciones con víctimas mortales y heridas graves, así como sus hijos/as; entre otras.

Nota de prensa

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[prensa@igualdad.gob.es](mailto:prensa@igualdad.gob.es)  
915243216  
CALLE ALCALÁ 37  
28014 – MADRID

[prensa.mpt@correo.gob.es](mailto:prensa.mpt@correo.gob.es)  
912731139  
CALLE MIGUEL ÁNGEL 21  
28010 – MADRID